

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO	247.966
FECHA DE PRESENTACION	28.12.1979

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47D 1/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"ASIEN TO INFANTIL INCLINABLE"	

71 SOLICITANTE (S)	
PLAY, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Independencia 255	

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento infantil inclinable, del tipo que comprende una armazón de base y el

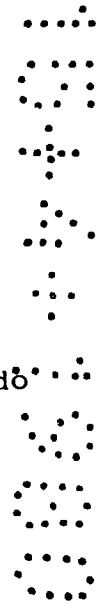
5 cuerpo del asiento y es acoplable a un asiento posterior de un automóvil, El asiento en cuestión ha sido constituido de manera que al inclinarse no tropiece con el respaldo del asiento del

10 vehículo, lo cual se consigue con una armazón de base sencilla y de reducido volumen lo que constituye una notable simplificación constructiva y un abaratamiento industrial importante, a la vez que facilita el traslado del conjunto

15 y su almacenamiento. Por otro lado, el asiento es muy resistente gracias a la presencia de varios elementos tubulares que forman parte de la armazón del cuerpo del asiento y que constituyen un refuerzo de dicha armazón, soportando debidamente dicho cuerpo.

20 El asiento de que se trata se caracteriza esencialmente porque la armazón de base comprende dos elementos tubulares que forman los brazos de un ángulo en los que juegan

25 telescópicamente sendos elementos solidarios de la armazón del cuerpo del asiento, de manera que al extenderse uno de los brazos del ángulo telescópico formado, se contrae el otro para determinar con ello la inclinación y la elevación



del asiento.

Los ángulos de brazos telescópicos se disponen en cada lateral del conjunto y de manera que están relacionados entre sí con un
5 mando con el que se accionan y se obtiene el cambio de sus posiciones.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado
10 un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del asiento en posición de uso normal.
15

La figura 2 muestra el asiento en la posición inclinada máxima.

La figura 3 corresponde a un detalle a mayor escala en alzado y sección de un dispositivo de retención del asiento en dicha
20 primera posición.

Considerando los dibujos, el asiento que se describe consta, principalmente, del asiento propiamente dicho convencional formado
25 por un cuerpo monopieza -1- moldeado, y de una armazón de base que comporta un elemento -2- en U múltiplemente inflexionado que por su parte inferior es apoyable indistintamente

en el suelo o en un asiento de un automóvil y
cuya armazón comprende dos elementos tubulares
laterales -3- provistos de sendas anillas -4-
previstas para el enganche de las correas rete-
5 nidas convencionalmente en el vehículo con el
fin de efectuar la sujeción del asiento infantil.

Los elementos tubulares -3- consti-
tuyen en cada lateral del conjunto uno de los
brazos de un ángulo, cuyo otro brazo está
10 formado por un tramo delantero -2a- de la
armazón de base, y en dichos brazos juegan
telescópicamente sendos elementos en U -5-
y -6- que forman parte de la armazón del asien-
to -1-, la cual se completa con unos elementos
15 -7- de refuerzo, doblados angularmente y sujetos
articuladamente por sus extremos mediante bri-
das en U -8- al tramo medio de los elementos ..
-5- y -6-, cuyos elementos -7- forman un so-
porte para el asiento -1-.

20 El conjunto comprende un mando
constituido por un brazo -9- a modo de palanca
provista de empuñadura -10-⁴, cuyo brazo está
acodado en ángulo recto, formando un eje -9a-
que se articula por sus extremos en sendas
25 anillas -11- unidas a los laterales de la
armazón de base, a cuyo eje están unidos
sendos tirantes radiales -12- que se articulan
a otros tirantes -13- que, a su vez, están

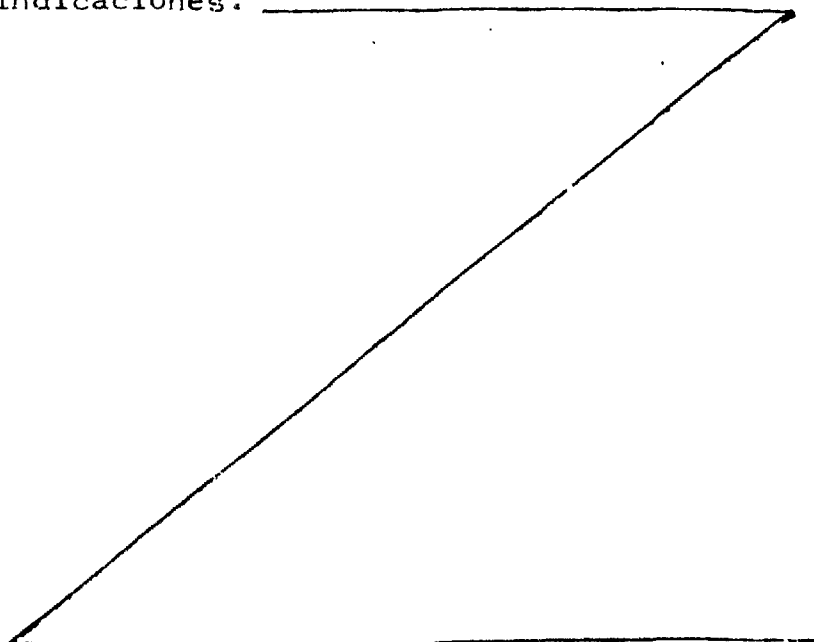
articulados a puntos superiores de las ramas del elemento -6-. Gracias a esta relación articulada entre el brazo de accionamiento -9- y el elemento -6-, al provocar el giro de dicho mando hacia abajo, dicho elemento se eleva, es decir, se extiende el brazo telescópico formado por tal elemento y el elemento -3-, a la vez que se contrae el otro brazo al introducirse el elemento -5- en el tramo -2a- de la armazón de base, situándose el asiento en la posición de uso normal de la figura 1. Al provocar el giro del brazo -9- hacia arriba se produce el efecto contrario, es decir el elemento -6- desciende y el elemento -5- sobresale, respectivamente de los tramos -3- y -2a- de la armazón, con lo que el asiento -1- se inclina y adopta la posición de la figura 2.

El conjunto comprende un dispositivo de seguridad que consta de un cajetín -14- fijado en un lateral de la armazón de base dentro de cuyo cajetín por medio de un eje -15- se articula una placa -16- dotada de una aleta lateral -17- que está guiada en una colisa arqueada -18- de dicho cajetín y está provista de un pomo de accionamiento -19-, cuya placa -16- está solicitada por un muelle -20- hacia una posición en la que se aplica por una porción saliente en un tetón -21-

del tirante -12-, en cuya posición, indicada en la figura 3, la armazón del asiento es mantenida en la posición de la figura 1, es decir en la posición de uso normal del asiento.

5 Para pasar de esta posición a la de máxima inclinación de la figura 2, se actúa con el pomo -19-, haciendo girar la placa -16- hacia atrás, con lo que su parte saliente se separa del tetón -21- y es posible inclinar el asiento
10 hasta dicha posición de la figura 2.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este asiento en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Asiento infantil inclinable, del
tipo que comprende una base y el cuerpo del
asiento, c a r a c t e r i z a d o esencial-
mente porque la armazón de base comprende dos
elementos tubulares formando los brazos de un
ángulo en los que juegan telescópicamente sendos
10 elementos solidarios de la armazón del cuerpo
de asiento, de manera que al extenderse uno
de los brazos del ángulo telescópico formado
se contrae el otro para determinar la inclina-
ción y la elevación del asiento.

15 2.- Asiento, según la reivindicación
anterior, caracterizado porque los ángulos de
brazos telescópicos se prevén uno en cada
lateral del conjunto, y se hallan relacionados
20 con un mando para su accionamiento y obtener
el cambio de sus posiciones.

3.- ASIENTO INFANTIL INCLINABLE.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho páginas mecarografiadas y una lámina de dibujos.

Bar-

celona, 28 Diciembre 1979

PLAY, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. E. *[Handwritten signature]*



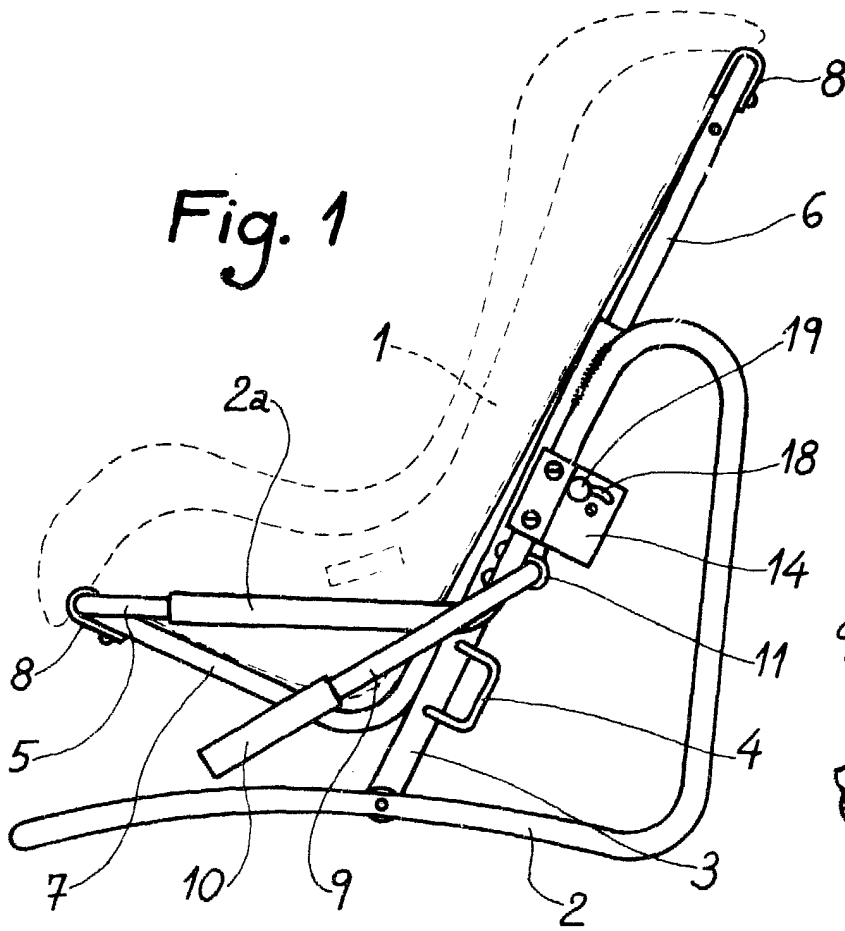


Fig. 1

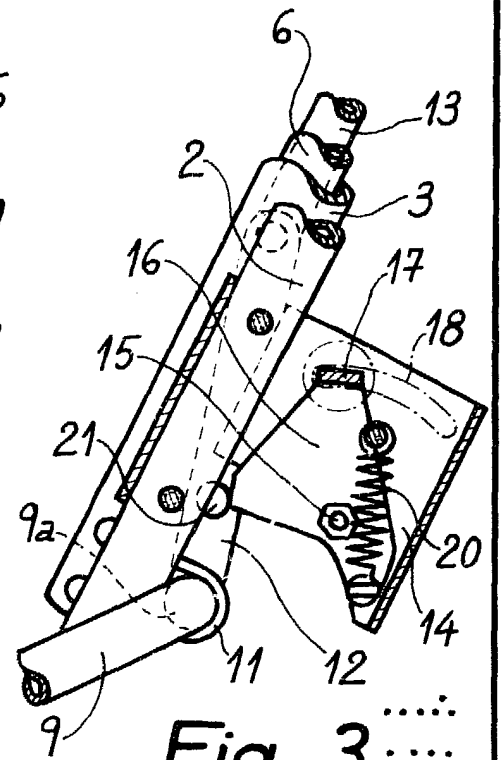


Fig. 3

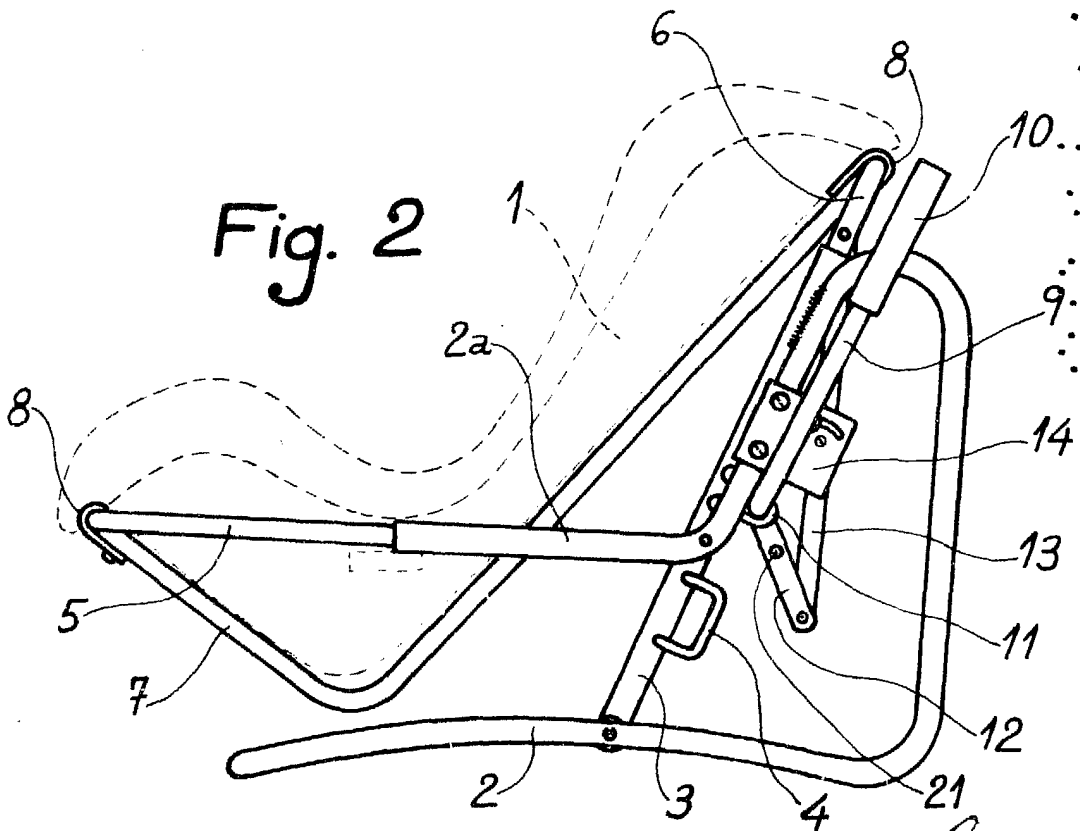


Fig. 2

Escala variable.

Barcelona, 28 Dicbre 1979
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*